

Guayaquil, 5 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Sres.

CONSTRUITALIA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de CONSTRUITALIA CONSTRUCTORA ITALIANA S.A. procedo a presentar mi informe anual referente al año 2012 de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

- 1.1.1. La compañía durante el presente ejercicio no registrado actividad empresarial.
- 1.1.2. Se han dado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 1.1.3. Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las Leyes y reglamentos de nuestro país.
- 1.1.4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 1.1.5. Los Estados Financieros presentados por la Administración han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al informe de Comisario del año 2014, recomiendo su aprobación.

Atentamente,



ALFREDO SANCHEZ ROJAS
COMISARIO REG. # 11627